

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

68**MADRID NÚMERO 28**

EDICTO

En este Juzgado se siguen autos de procedimiento sobre familia, divorcio contencioso número 922 de 2017, entre don Ildefonso Molina Ruiz y doña María Teresa Núñez Chévez, en cuyos autos se ha dictado la siguiente resolución:

Sentencia número 137 de 2018

Madrid, a 23 de abril de 2018.—Vistos por la ilustrísima señora doña Emilia Marta Sánchez Alonso, magistrada-juez del Juzgado de primera instancia número 28 de los de Madrid, los autos seguidos en este Juzgado, sobre familia, divorcio contencioso número 922 de 2017, a instancias de don Ildefonso Molina Ruiz, representado por el procurador don Ángel Codosero Rodríguez, asistido de letrado, contra doña María Teresa Núñez Chévez, declarada en situación de rebeldía procesal.

El contenido completo de la resolución se encuentra a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Y para que sirva de notificación a doña María Teresa Núñez Chévez expido y firmo la presente.

En Madrid, a 23 de abril de 2018.—El letrado de la Administración de Justicia (firmado).

(02/15.345/18)

